

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

107**MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

Don José Carlos González Arnal, secretario del Juzgado de instrucción número 18 de los de Madrid.

Hace saber: Por haberse acordado en providencia de esta fecha dictada por el señor magistrado del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid, en juicio de faltas, seguido ante este órgano judicial por una falta de hurto, se hace público, por medio del presente edicto, el contenido de la cédula de citación, recaída en las presentes actuaciones, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Méritos diligencias: juicio de faltas número 687 de 2014-P, sírvase comparecer en el Juzgado de instrucción número 18, sito en plaza de Castilla, número 1, sexta planta, el día 21 de octubre, a las trece y diez horas, para asistir a la celebración del juicio oral en calidad de denunciante, en relación a una falta de hurto ocurrida en fecha 3 de enero de 2014, en la Estación Sur de Autobuses de Madrid, debiendo aportar medios de prueba de que disponga e intente valerse, haciéndole saber de que podrá ser asistido de letrado si lo conviniere, advirtiéndole de que si no concurre a este llamamiento podrá celebrarse el juicio en su ausencia, debiendo entregar en Sala de audiencias esta citación al ser llamado.—Madrid, a 25 de septiembre de 2014”.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sirviendo de notificación de cédula de citación a doña Anisoara Struyan, cuyo domicilio se desconoce, se expide el presente en Madrid, a 25 de septiembre de 2014.—El secretario (firmado).

(03/30.387/14)

